

Es un deber reconocer y visibilizar estas violencias y posicionar en la esfera pública las voces de las mujeres, reconociendo sus múltiples identidades, sus victimizaciones y sus valientes resistencias.

Después de un año de ser violada por paramilitares, una niña de 14 años fue sacada a la plaza del pueblo junto con las trabajadoras sexuales que vivían en los 12 prostíbulos de la inspección de policía del Placer, en Putumayo. En solo unos cuantos segundos, esta niña cruzó la frontera impuesta por los actores armados, entre mujeres ‘decentes’ e ‘indecentes’. Bajo el estigma de la comunidad, tuvo que salir desplazada de la región.

Si bien algunas lecturas del conflicto armado han intentado minimizar los impactos de las formas de control social implementadas por los actores armados contra las mujeres, no cabe duda de que estas prácticas constituyen una expresión más de los diversos repertorios de violencia que han estructurado la guerra en Colombia.

Al necesario análisis del conflicto armado centrado en los llamados eventos límite –masacres, desplazamientos forzados– es urgente integrar una mirada que permita comprender las consecuencias de la confrontación armada en la vida cotidiana de comunidades enteras en términos de los impactos sobre el cuerpo de las mujeres y sobre el tejido social de las poblaciones victimizadas.

Esta es tal vez una de las virtudes del informe publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica: ‘El Placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo’. En él se narra de manera desgarradora cómo los paramilitares establecieron en la comunidad, a partir de controles y reglas, una forma de juzgar y, de alguna manera, leer a las mujeres: o cumplían con los atributos de buena esposa y madre o eran señaladas como mujeres ‘indecentes’, al mismo nivel de las trabajadoras sexuales, habitantes de los ‘chongos’ o ‘burdeles’ del pueblo.

Esta codificación permitió justificar la violación y esclavitud sexual a mujeres de la zona, el asesinato y la desaparición de las trabajadoras sexuales y la estigmatización pública de aquellas señaladas de transgredir el orden establecido.

En El Placer, como en muchos rincones de la geografía nacional, este dispositivo enmarcado en el control de la vida cotidiana condujo a culpabilizar a las mujeres víctimas de violencias sexuales, delegando en ellas la responsabilidad de los perpetradores. El informe del Centro Nacional de Memoria Histórica permite concluir, entre otras cosas, que los imaginarios sociales desde los cuales los actores

armados construyeron los dispositivos de legitimación de estas prácticas están relacionados en gran parte con la continuidad de un modelo patriarcal profundamente enraizado en la sociedad colombiana.

Así, uno de los retos fundamentales de la reparación integral debe estar centrado en un profundo cuestionamiento colectivo de estas visiones machistas que continúan alimentando las violencias cotidianas de género. El estigma y la culpabilización movilizadas por los actores armados en Colombia se expresan aún en el presente de muchas comunidades victimizadas, en dolorosos silencios y señalamientos que siguen nutriendo las fronteras entre mujeres decentes e indecentes.

Por eso, hoy, en el ‘Día de la memoria y la solidaridad con las víctimas’, es un deber impostergable reconocer y visibilizar estas violencias y posicionar en la esfera pública las voces de las mujeres, reconociendo sus múltiples identidades, sus victimizaciones y sus valientes resistencias.

Florence Thomas

Coordinadora del grupo Mujer y Sociedad

www.eltiempo.com/opinion/columnistas/florencethomas/de-mujeres-decentes-e-indecentes-florence-thomas-columnista-el-tiempo-_13804083-4